

# LOS PRINCIPIOS

REDACTOR  
ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

ADMINISTRADOR  
JUAN ARRICAR

PERIODICO BISEMANAL

Aparece los Miércoles y Sábados por la mañana

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Asamblea núm. 553

Precios de suscripción

**EN LA CIUDAD**  
Mensual . . . . . \$ 0.30  
Anual adelantado . . . . . \$ 3.00

**EN CAMPANA**  
Mensual . . . . . \$ 0.35  
Anual adelantado . . . . . \$ 3.50

Suscripción a «Modas y Pasatiempos»  
Por semestre adelantado (Precio especial que supone el compromiso de suscripción a Los Principios durante semestre correspondiente). \$ 1.00

## Indicador cristiano

- 2. — Miércoles. — La Purificación (Can delario) — Stos. Cándido y Feliciano mrs.
- 3. — Jueves. — Stos. Blas, ob. y m., Eulogio, Hipólito y comp. mrs. Fiesta Cívica.
- 4. — Viernes. — Stos. Andrés Corsino, ob., José de Leonisa, Gilberto y Aventino.

## Efemérides

DIA 3

1874. — MONSEÑOR LEDOCHOWSKI, ARZOBISPO DE POSEN, ES ARRESTADO BRUTALMENTE, SUFRIENDO LUEGO MÁS DE DOS AÑOS DE PRISIÓN.

Mons. Ledochowski

Nació este ilustre prelado polaco en Gorki en 1822 y murió en Roma el 22 de Julio de 1902. Estudió en el Seminario de Varsovia y en Viena, pasando más adelante a Roma, donde consiguió captarse las simpatías de Pío IX que le hizo entrar en la Propaganda y le nombró luego auditor de la nunciatura de Lisboa, de donde pasó, como delegado apostólico, a Colombia, siendo expulsado al romper aquella nación sus relaciones con la Iglesia. Al regresar a Roma fué enviado como Nuncio a Bruselas y más tarde a Munich. Nombrado arzobispo de Posen-Gnesen, se vió objeto de las persecuciones del gobierno alemán, que lo encarceló y desterró. Pío IX lo creó cardenal, y en 1892 fué nombrado prefecto de la congregación de Propaganda, cargo que desempeñó hasta su muerte.

### La persecución religiosa en Alemania y Mons. Ledochowski

La persecución religiosa que, desde mucho tiempo atrás, veía haciéndose en Alemania de una manera artera y solapada se hizo descarada y brutal a partir de las famosas leyes mayas, con que Bismarck daba por descontada la realización de su sueño dorado: «adueñarse del catolicismo». Las leyes votadas en Mayo de 1875 tenían por objeto crear para el estado el derecho exclusivo de control, sin apelación, en las enseñanzas de la Iglesia, y a limitar arbitrariamente, por la intromisión abusiva del Estado en asuntos religiosos, los derechos que tiene la autoridad eclesiástica en materia espiritual.

La lucha que se siguió fué larga y se la conoce en la historia con el nombre de Kulturkampf. Mons. Ledochowski fué uno de los más brillantes adalides de la causa del catolicismo perseguido y una de las más ilustres víctimas de la intransigencia agresiva de Bismarck. No quiso someterse a la ley eclesiástica votada por el Reichstag prusiano, procesado por esta causa, fué sentenciado a sufrir una prisión que el eminente prelado cumplió en Ostrovo. Gran sensación causó en toda Europa la condena, y Pío IX respondió al gobierno prusiano dando al glorioso defensor de los derechos de la Iglesia la dignidad de Cardenal. Expirado el tiempo de su prisión, el cardenal Ledochowski fué exiliado hasta la frontera de Bohemia, y se trasladó a Cracovia; pero se le ordenó que saliera de la Polonia austríaca y marchó a Roma, ciudad en la que la corte pontificia le concedió los honores debidos a un confesor de la fe.

Hasta su oscuro asilo de la Ciudad Eterna llegaron las iras del sectarismo prusiano; para escapar a un pedido de extradición, el cardenal Ledochowski se vió obligado a aceptar un refugio que Pío IX, prisionero, le ofreció en el Vaticano. Con esta ocasión, la prensa oficiosa alemana abrió contra el Papa una campaña, pidiendo que se hiciera más duro su cautiverio suprimiendo la ley de garantías que declaraba inviolable al Vaticano.

Sin embargo, Pío IX, que a su característica mansedumbre unía gran entereza y firmeza de ánimo, no cedió. Algunos años más tarde, el Canciller de Hierro hubo de declararse vencido y al cardenal Ledochowski le cupo la satisfacción de contemplar a su perseguidor camino de Canossa, a donde se dirigió, a pesar de sus orgullosas protestas en el Reichstag, humillado y maltratado por la falange aguerida que en el Parlamento obedecía a las direcciones de Windthorst.

## LOS PRINCIPIOS

San José, Febrero 2 de 1916

### La langosta

Los enormes perjuicios que la langosta ha acarreado y acarrea, en estos momentos, al país constituyen por sí solos, una prueba palpable, una prueba evidente de lo que apuntábamos ligeramente en nuestro último editorial, al tratar de las inspecciones agronómicas y de otras instituciones de análoga índole creadas por el Estado; constituyen una prueba evidente, una prueba palpable de la inutilidad de esas instituciones y de su completo fracaso; constituyen una prueba palpable una prueba evidente del desorden y de la falta de orientación, tanto de parte del gobierno como de las instituciones por él planteadas, en materias agrarias. Y sino en las pruebas nos remitimos.

¿Qué ha hecho el gobierno y qué ha hecho la Defensa Agrícola e inspecciones agronómicas para extinguir la langosta? Decretar ciento cincuenta mil pesos que han desaparecido sin dejar rastros. Remitir a los departamentos algunos miles de barreras que, en su mayor parte, han quedado apiladas en las estaciones del ferrocarril. Publicar una ordenanza que na-

die ha cumplido y cuyos castigos alguna vez han pesado sobre los que más han trabajado. Esto es lo que se ha hecho, a eso ha quedado reducida la misión de todas esas entidades encargadas de defender y proteger los intereses rurales del país. No ha habido iniciativa, no ha habido organización, no ha habido método, ni se han hecho cumplir con el rigor que las circunstancias exigen las disposiciones decretadas.

Y como consecuencia de esa desorganización e indiferencia ha sucedido lo que tenía que suceder que la langosta ha dejado en escombros los campos, ha devorado los sembrados, aumentando la desmoralización y la miseria. Ha resultado que los labradores, en su mayor parte, han hecho colosales esfuerzos para salvar el trabajo de medio año y los estancieros, salvo honrosas excepciones, se han cruzado de brazos, permitiendo, con su indiferencia y dejadez, que la langosta progrese, se extienda e invada extensiones enormes de terreno que reduce a ruinas. Mientras nuestros inspectores de agronomía apenas dan señales de vida y el Superior Gobierno se entretiene en las alturas jugando con el fuego. Y los ganados se mueren de hambre y la agricultura se arruina y los impuestos suben como la espuma y después de todo eso sabe Dios lo que vendrá; la reforma, el legado o gobierno de nueve cabezas o quizá la tormenta. Y así va el mundo, bambina mía.

## La exposición artística

Puede asegurarse sin ningún género de duda, que la Exposición de Pintura, clausurada el lunes de noche, ha constituido un acontecimiento artístico de nota, por primera vez apreciado en esta ciudad.

No caben en los estrechos límites de una crónica de periódico, las impresiones que se reciben admirando tan hermosas telas. Lo mucho que se escribió en estas mismas columnas por un acto de estricta justicia, desde el momento en que ha sido p'lenamente firmado en todas sus partes por el público, habría que volver a repetirlo, circunstanciándolo, reduciendo y ampliándolo al mismo tiempo para que pudiera reflejar en síntesis, la verdad acabada de lo que la tal exposición, ha encerrado en sí.

En primer lugar, el número de cuadros; 36 en conjunto, de dos artistas, predispuestos al visitante desde el primer momento, puesto que se presentaba ocasión propicia para crear la vista en una armoniosa variación de colores, de líneas y de dibujos. Además, los otros distintos objetos que completaban la exposición, minuciosos y artísticamente trabajados por el señor Osuna, constituyen una nota atractiva y simpática, puesto que indicaban a una misma persona, abarcando con superioridad diversos ramos del arte que inmortaliza a Murillo.

Pero, había más aún; siempre resulta interesante admirar las obras de un autor ya consagrado en el campo de sus actividades por la crítica y la sanción unánime del público que apreciamos en distintas ocasiones su labor y con más razón, se presta a despertar interés un acto en que junto a las obras del maestro, se coloca un discípulo, no con el fin de quitar méritos a aquél, sino para completarlo y afirmar la reputación de ambos. Y esto que constituyó una de las principales características de la exposición que nos ocupa, fué para muchos una revelación en el caso de la señorita Gregoria López y don Manuel Osuna.

Desde luego se advierte una diferencia fundamental en el temperamento artístico de uno y otro. El artista lleva dentro de sí una modalidad capaz de imprimir a todas y a cada una de sus obras, un personalismo absoluto, que sin dejar de lado la escuela en que bebió la cantidad de conocimientos que perfeccionaron sus estudios, se destaca notablemente en cada una de ellas.

Así por ejemplo, para nosotros, Osuna imprime a sus cuadros mucha vida, derrama en ellos la gracia y el color en una prodigalidad tal, que hacen pensar al que los mira en un día de romería, donde la música y los claveles y los mantones revelan que el sol de Andalucía no es ajeno a los reflejos que el pincel coloca en la tela.

Gregoria López por el contrario. Se revela en la exposición una paisajista de alma, pero, sus paisajes tienen esa vida melancólica de las medias tintas; priman en ellos los colores suaves, hay romanticismos de puestas de sol y silmos tristes que reflejan en la quietud de las aguas, las largas siluetas de sus troncos grises.

No quiere esto decir, en uno ni en otro caso, que no haya condiciones sino para la característica que dejamos apuntada. Desde luego, la diversidad de motivos que están diseminados en los cuadros, hablan de otros tantos triunfos en temas que se diferencian fundamentalmente. El retrato que el maestro expone del Presbítero Martín H. Tasende hablará por sí sólo en la elocuencia sobriedad de su colorido y en la expresión del rostro transportado a la tela, de un nuevo modismo

del autor, si ya retratos anteriores que se han apreciado por separado en otras ocasiones, no hubieran confirmado lo que repetimos en estas líneas. Como la abundancia del ejemplo no daña la tesis, don Manuel presenta además un retrato de su discípula, que provoca la admiración general por el acierto con que ha interpretado los rasgos típicos de la gentil modelo, imprimiendo a sus facciones una tal expresión de vida, que no puede menos de sorprender a las personas que se detienen ante él.

El único retrato que se advierte entre las telas de la señorita de López, es el de su maestro. Los trazos de aquella cabeza están delineados con una firmeza singular, que demuestra de inmediato la seguridad de un temperamento especial, digno, capaz de robar a la naturaleza el misterio de sus enmarañados rasgos y sus corrientes cristalinas, lo mismo que a los rostros del colorido de la carne y la compleja psicología de su alma sorprendida en la luz de la mirada.

Sería suficiente para probar que tanto uno como el otro de los expositores, apesar de sobresalir en una de las formas que señalan antes, cultivan con éxito notable, los más difíciles géneros de la pintura. Pero, se ha querido tocar todos los resortes. Y los cuadros religiosos que completan el conjunto, se destacan por la intensidad con que están concluidos. Dos figuras distintas de la Virgen y el Niño, la una de la señorita de López y la otra de su maestro, se confunden en la prolija cantidad de detalles, en la expresión de las caras que forman singular contraste de beatitud e inocencia. En ambas telas, la figura del Niño parece destacarse del marco que la rodea; hay tal verdad en el tierno resplandor de su cuerpo y tal dulzura en su mirada, que la vista del espectador no puede apartarse sin habérselo sentido como para acercarse al Divino Niño. En cualquiera de estas telas se pondría indistintamente el nombre de la discípula o el del maestro en la seguridad de que no se habrían de encontrar fuera de su sitio.

Una tela que desde el primer momento atrae toda la atención del público, es la de «Santa Cecilia muerta». Indiscutiblemente es un trabajo notabilísimo e insuperable en la totalidad suave de aquella cara de cera, trabajada a la perfección. Este cuadro en que se advierte que el autor ha puesto toda su alma de artista, ha merecido los más elucubrosos elogios.

Pero, para quien formula estos comentarios, el «Ecco Homo» constituye la obra maestra de la exposición. A poco que se examine esta tela, se advierte que se ha pretendido buscar efecto de verdad en la composición del motivo. La cara de Jesús no pudo ser otra en aquel instante de angustia; expresa superioridad; no denota el abatimiento peculiar de un simple mortal en el trance supremo de dolor en que la maldad de los hombres colocó al Hijo de Dios. El dejo de resignación sobrehumana que prima en la transparente mirada de sus pupilas, no quita a la trágica situación en que se encuentra, la solemnidad del momento. No es puer, esta tela, una simple copia de los tantos Ecco Homo que se adquieren en cualquier casa de cuadros; constituye una obra propia, en que hasta el tamaño, tres cuartos del natural, y el rojo escarlata de la túnica, diluyendo la tonalidad viva de su color en las manos del Divino Maestro, son otros tantos detalles que aumentan el valor intrínseco de la obra que nos ocupa.

Concluiremos en pocas líneas más la rela-

ción de las telas de Osuna, puesto que si fuéramos a detallarlas todas, caeríamos en redundancia además de necesitar un espacio superior al que ahora disponemos. «El cuento Andaluz» precioso cuadro que en la policromía de sus colores, pinta de cuerpo entero al autor sevillano, es la mejor prueba de lo que dijimos del señor Osuna al comenzar el relato de nuestras impresiones. Ha sido una de las obras que reuñó mayor número de admiradores.—La casulla con sus correspondientes accesorios, se destaca por la impropia labor que representa la delicadeza con que está trabajada. De las dos imágenes que tienen pintadas en la espalda, en medio de la gran cruz que parece estuviera bordada en relieve, causa verdadero entusiasmo, la de San Martín. Es esta una miniatura con una riqueza de detalles que asombra. Esa sola cabeza del santo Obispo, constituye una obra maestra capaz de acreditar a cualquier pintor en medio de la crítica más exigente.

La sombrilla, el juego de vestíbulo, los retratos de las señoritas de Abete y Camou, los paisajes andaluces, los cuadros donados a la Liga de Damas, todos ellos son dignos de la atención del público.—La guitarra primorosamente trabajada por el señor Osuna, ha sido una obra con justicia admirada por cuantos han visitado la exposición. Es digno complemento del resto de sus trabajos e indica la paciente labor de un espíritu selecto.

La señorita Gregoria López ha expuesto 17 telas, todas ellas dignas de mención. Los paisajes que estaban marcados con los números 2 y 3 constituyen verdadera obra de arte. El colorido de ambos es notable y como son trozos sacados del natural, lugares familiares a todos, que los vemos continuamente, sobre la costa del río, se les mira con más simpatía que acrecienta el mérito de los cuadros.

Del resto de sus trabajos, consideramos una tela digna de especial atención la que se titula «A remolque». Prima también en él, las medias tintas. El cielo se presenta eucapotado, grandes nubes cubren la superficie azul reflejándose como nieve sobre las aguas del mar. Un muralón de piedra sirve de mar-

co a una figura de mujer que arrastra detrás de sí algo que justifica el título del cuadro y que se adivina por la natural posición de cuerpo, inclinado hacia adelante en un movimiento de fuerza. Denota un espíritu de observación sutil, que se pone de manifiesto en los más insignificantes detalles de la obra.—También el cuadro que se titula «El Piloto. Observando», presenta la misma fuerza de ejecución y de penetración descriptiva, armonizando perfectamente los tonos de sus figuras.

Hay dos telas plásticas de luz que forman contraste con el resto. Nos referimos a «Frente a frente» y «Recogiendo flores». Son de una factura luminosa; los colores vivos están distribuidos con maestría y los planos se destacan en una proporción del todo acorde con los efectos de óptica. En el primero, los animales concienzudamente estudiados del natural, forman la parte sobresaliente de la tela.—«Buen apetito» es un pequeño estudio bien terminado que presenta efectos de luz muy bonitos.

Como ya se dijo en estas mismas columnas, la señorita de López—se ha revelado una cultura exquisita del arte, que en tres años de estudios ha llegado a ocupar un puesto envidiable, prometiendo para el futuro alcanzar el perfeccionamiento absoluto de sus insignificantes facultades pictóricas. Desde ya es una discípula que hace honor a su maestro y a la sociedad maragata.

A las numerosas felicitaciones que ha recibido unimos las nuestras muy sinceras y efusivas, felicitaciones que necesariamente se extienden hasta don Manuel Osuna y la Liga de Damas Católicas que nos ha proporcionando gratas horas de delectación artística.

Han sido vendidos algunos de los trabajos expuestos: el cuadro de «Santa Cecilia muerta» lo adquirió el señor Enrique Sánchez Varela; el «Ecco Homo» fué comprado por la señora María G. de Duhagón y la sombrilla, que es un primer de buen gusto, por el señor Francisco Alberto Searone.

## Congreso periodístico de campaña

Su programa y Reglamento.—Reunión del Comité Inicial

Bajo la presidencia del señor Eladio Sánchez Bombín se reunió el domingo último en el Centro Comercial e Industrial la Comisión organizadora del 1.º Congreso de la Prensa Rural adoptándose las siguientes resoluciones:

1.º Se aprobó el programa y reglamento presentado por los señores Casto Martínez Laguarda y Carlos Praderi designados al efecto en la sesión anterior.

2.º Se resolvió enviar comunicación oficial a toda la prensa del interior adjuntando dicho programa y reglamento y solicitando se comunicase el nombre de director o persona que lo represente en el Congreso.

3.º Se fija la fecha del martes 4 de Abril a las 9 p. m. para inaugurar el Congreso. (El domingo 2 se inaugurará el 1.º Congreso Rural Semestral, al que también serán invitados por la Comisión Nacional los delegados de la prensa—clausurándose el lunes de noche o martes de tarde.)

4.º Se resolvió gestionar de todos los ferrocarriles los pasajes libres de ida y vuelta—adoptándose además otras disposiciones para facilitar la estadia de los señores congresales, autorizándose a la mesa para llevar a cabo todas las medidas pertinentes a los trabajos de organización debiendo dar cuenta a la Comisión.

He aquí el programa y reglamento aprobados en la sesión del domingo:

### CONSIDERANDO

1.º Que el progreso de la campaña exige, de una manera indiscutible, la acción conjunta, unánime y sin reservas, de todos los que se interesan por el progreso y adelanto, en sus diversas manifestaciones.

2.º Que la multitud de fuerzas de diversos géneros que existen diseminadas en el país, requieren la adopción de un plan ordenado y circunscrito, para trazar una orientación determinada, concurrente a la finalidad que ha de perseguirse, combatiendo en primer grado el aislamiento que hace inútil la acción individual de los hombres.

3.º Que entre esa notable cantidad de elementos comprendidos dentro del aislamiento invocados, se encuentran los que forman la prensa rural del país que, indudablemente, debe ser un factor exponente, meritorio y eficiente del desarrollo de la cultura del progreso nacional.

4.º Que, por lo tanto, se hace necesario que dichos elementos que en forma más o menos apreciada representan la opinión de la campaña, se constituyan sobre la base de una agrupación con tendencias determinadas y concretas, dando así el ejemplo de la contribución que las debe prestarse al desenvolvimiento de las fuerzas morales y materiales del país, desde que su número debe constituir un núcleo representativo de la mayor parte

de la población, del territorio y de la riqueza nacional, para poder constituir el exponente de una poderosa fuerza de opinión influyente y decisiva, en cuanto diga relación con las finalidades anheladas.

Los periodistas que suscriben constituidos en Comisión ad hoc solicitan la adhesión de los distinguidos colegas de la campaña de la República para llevar a cabo el proyecto que se describe en el siguiente

### PROGRAMA

1.º Invítase a todos los directores de los órganos de publicidad existentes en el interior de la República a concurrir personalmente a la celebración del 1.º Congreso de la Prensa Rural que se realizará en la ciudad de San José el día 4 de Abril del corriente año.

2.º La realización del 1.º Congreso de la Prensa Rural tendrá por objeto:

- a) Coordinar y combinar la forma más práctica para mantener una propaganda constante y permanente en favor de la descentralización administrativa, económica y financiera municipal de los Departamentos de campaña.
- b) Cooperar al desarrollo y desenvolvimiento de la producción nacional, poniéndose sus elementos al servicio de esa causa.
- c) Velar por el cumplimiento de las leyes que garanten el honor, la libertad, la seguridad y la propiedad de los habitantes de la campaña, defendiendo a los trabajadores rurales de toda violación o ataque a sus derechos.
- d) Constituirse en centinela avanzado de la enseñanza pública rural, como acto que, su incremento constituye un postulado nacional.
- e) Alentar y fomentar el espíritu de asociación en la campaña, como base del progreso futuro de la República.
- f) Sostenere en todo tiempo, en cualquier momento y sin reservas, en cualquier causa de la defensa nacional, la sagrada causa de los trabajadores rurales de toda violación o ataque a sus derechos.
- g) Contribuir a convertir en factor eficiente de progreso y de cultura general la propaganda de la prensa rural, por medio de una franca, honesta y respetuosa solidaridad entre sus elementos dirigentes.

3.º No podrán tratarse en el 1.º Congreso de la Prensa Rural:

- a) las cuestiones partidarias, políticas o filosóficas.
- b) los asuntos personales.
- c) los temas de índole extraña a la iniciativa.

4.º El Congreso tratará de estudiar el medio más apropiado y práctico para la forma-

### Se trasladó

La Farmacia Central de Arrambide y Zamit, a la calle Sarandí, contiguo al comercio de Ramón Chapper y Cia.—Servicio a cualquier hora de la noche. . . . .

ción de una Asociación de Periodistas Rurales que, en determinados momentos pueda sostener, dentro de su organismo la finalidad del socorro mutuo entre los elementos del gremio.

5.º El Per. Congreso de la Prensa Rural, ni ningún otro que como consecuencia del mismo se realice en el país, podrá responder a ninguna acción personal; y, su celebración, en todos los casos, se circunscribirá a tratar las cuestiones generales que interesen y afecten a la campaña de la República con propósitos patrióticos y levantados.

6.º La divergencia de ideas, no podrá constituir en ningún caso la disolución del Congreso. En los términos extremos, podrán cuando más, formarse agrupaciones con determinadas tendencias que se presentarán franca y lealmente, unas al frente de otras; pero sin apartarse del fin primordial de la iniciativa que tiene por base la unión y la solidaridad para defender y hacer respetar los derechos ciudadanos como el de propender al engrandecimiento de la campaña bajo todas sus fases.

7.º Todo por la Patria: será el lema de la bandera de la prestigiosa causa del fomento de la campaña que sostendrá fundamentalmente el 1.º Congreso de la Prensa Rural.

### REGLAMENTO

- 1.º Formarán parte del 1.º Congreso de la Prensa Rural los iniciadores y adherentes al pensamiento.
- 2.º Veinte adherentes en la sala de sesiones, constituirán quorum para su instalación y para deliberar.
- 3.º La elección de Mesa, se realizará dentro de las prácticas usuales y corrientes en reuniones de esta índole.
- 4.º Se adoptarán como preceptos reglamentarios, los que rigen en todas las agrupaciones existentes en el país y que su conocimiento notorio hace innecesario establecerlos en el presente.

5.º Podrán presentarse temas o trabajos para tratarse en el Congreso hasta seis días antes de su instalación, dirigiéndoles al Presidente de la Comisión Organizadora, sin que puedan ser dados a la publicidad, antes de reunirse el Congreso.

6.º Al clausurar sus sesiones el 1.º Congreso de la Prensa Rural, determinará fecha y lugar para la celebración del próximo, designándose a la vez un Comité que facilitará la ejecución de las conclusiones de índole general, proyectará las bases de la fundación de la Asociación de Periodistas Rurales y organizará el próximo Congreso.

### Carnet del apologista

164

### MOIGNO HARMONIA ENTRE LA BIBLIA Y LA CIENCIA

«He leído durante cuarenta años todo lo que se ha escrito sobre las relaciones de la ciencia con la revelación, mas he querido, antes de dar la última mano a mi obra, consagrar largos días a la lectura de la Biblia entera, del Antiguo y Nuevo Testamento, con la voluntad resuelta de darnos cuenta, en cuanto es posible, del sentido verdadero de todas sus frases y palabras. He concluido este formidable trabajo, y me creo autorizado para declarar solemnemente que, si muchos pasajes han quedado todavía oscuros, yo no he averiguado en ninguna parte error o contradicción cierta con los hechos y las teorías de la ciencia moderna. Así que estoy en gran manera tentado de indignarme, o lo menos de sonreirme, cuando oigo a escritores, a periodistas, a médicos sin ciencia positiva que no han leído más que algunas páginas postizas de nuestros libros santos, exclamar con Sainte-Beuve, en tono altivo y resuelto: «No hay para los espíritus vigorosos y sensatos (leeds débiles y prevenidos), nutridos de historia, armados de crítica, apasionados de las ciencias naturales, ya no hay medio de creer en las viejas historias y en las antiguas Biblias.»

Al contrario, uno admira y me admira profundamente, el tesoro inmenso de ciencia encerrado en la Biblia. Es un enigma para mí. Estoy por creer en una inspiración directa e inmediata, o por preguntar si la ciencia moderna existía ya en gran parte en la antigüedad, y si ella no ha sido más que descubierta en nuestros días.»

FRANCISCO MOIGNO  
LOS ESPLANORES DE LA FE.—Trad. castellana, Barcelona 1890. Tomo II, pag. 31.

CHARGA SOCIAL

En el Círculo Católico.—En la sección respectiva el cronista se ocupa del éxito artístico obtenido por la Exposición pictórica efectuada del 29 al 31 en el Círculo Católico...

Vimos repetidas veces a cantidad de familias concurriendo en amenos grupos la importancia asumida por el acto y el desfile de personas fué incesante de 5 a 7 y de 9 a 11 1/2 p. m. durante los 3 días de la exposición.

Las señoras ejecutaron difíciles piezas de música contribuyendo a hacer más agradables las reuniones celebradas. En la noche del lunes, indicada para la clausura...

DEL JARDÍN MARAGATO



Sta. Elvira López Menéndez

Los novios partieron enseguida para campaña donde fijarán su residencia.

VIAJEROS

Después de pasar una temporada en Montevideo, regresó el domingo a la ciudad la señora Etha Gil de Irisarri...

REGRESOS

Regresó de Buenos Aires el joven Joaquín Lugain. Regresó de la capital se encuentran en ésta el Presbítero don Juan Harguin...

PROCEDENTES

Después de pasar varios días en la capital regresó el lunes a la ciudad la señora María Lugain.

PROCEDENTE

Después de pasar varios días en la capital regresó el lunes a la ciudad la señora María Lugain.

REGRESOS

Regresó de la capital el señor Domingo Abella acompañado de su familia.

REGRESOS

Regresó de Tacuarembó el joven Raúl Arriaga.

REGRESOS

Regresó de Estación Pampa han pasado varios días en ésta el señor Juan Giribaldi y su esposa señora Sofia Schunk...

REGRESOS

Regresó de su viaje al Brasil el doctor don Francisco Giampietro.

REGRESOS

Regresó de Montevideo la señora Elena C. de Fúster y la señorita María Delia Fúster.

REGRESOS

Regresó de Montevideo el arquitecto señor Julio Villamán.

REGRESOS

Regresó de su viaje al Brasil el doctor don Francisco Giampietro.

REGRESOS

Regresó de Montevideo la señora Elena C. de Fúster y la señorita María Delia Fúster.

REGRESOS

Regresó de Montevideo el arquitecto señor Julio Villamán.

REGRESOS

Regresó de su viaje al Brasil el doctor don Francisco Giampietro.

CONCIERTOS

Todas las noches, menos los lunes

En el recreo SAMBARINO

Helados al natural, de frutilla, gindada, rusos, mixtos, etc. etc.

Boletín Quincenal.—La Sección Fomento de la Empresa del Ferrocarril Central, ha distribuido el Boletín del 15 de Enero, que presenta en su texto variedad de artículos interesantes...

Una conferencia.—Probablemente el domingo de noche, en el Teatro Nacional, tendrá lugar una conferencia de propaganda anticolegialista...

Citación.—Se cita a los miembros del Comité Provisorio Colorado Anticolegialista, señores Venancio Arenas, Héctor E. Abó, Leopoldo Fernández...

SIN INFORMES.—Ayer siendo más o menos las 9 de la mañana se desarrolló un suceso sangriento en casa del señor Roque Laitano...

Vacunación obligatoria.—Habiendo sido decretada obligatoria la vacunación y revacunación para el ingreso a las escuelas públicas...

El nuevo horario y el comercio local.—El Siglo da en uno de sus últimos números, la información errónea por supuesto de que se han reunido los tenderos...

El concierto de hoy.—He aquí el programa que la orquesta del profesor Marazzi, ejecutará esta noche en el Recreo Sambarino.

El Padre Lacroix.—Desde el lucero de noche se encuentra en la ciudad el Reverendo Padre Miguel B. Lacroix Esau.

A mis suscritores.—Comunícoles que desde ayer dejaron de pertenecer al servicio de mis repartidores los hermanos Cerro...

RELIGIOSAS.—Hoy, con motivo de ser el día de la Candelaria, se celebró en la Iglesia Parroquial de las 8 1/2 a. m. la acostumbrada ceremonia de la bendición de las velas...

LA prensa del Salto.—Los periodistas salteños han constituido un Círculo de la Prensa, nombrando comisión que preside el señor José L. Gomenoro.

LA CAJA POPULAR.—Según lo determina el aviso que se publica en otro sitio de esta hoja, el día domingo 13 actual a las 3 1/2 p. m. celebrarán Asamblea General Ordinaria los accionistas de la Caja Popular...

RECIBIDAS.—'Primavera'—Ha llegado hasta nosotros el n.º 56 de una Revista Literaria que se edita en la vecina ciudad de Concepción...

VA PECOTA.—En la cancha del señor Guelvenzu se jugará el próximo domingo un gran partido a la pelota que llevará mucha concurrencia.

RECIBIDAS.—'Primavera'—Ha llegado hasta nosotros el n.º 56 de una Revista Literaria que se edita en la vecina ciudad de Concepción...

VA PECOTA.—En la cancha del señor Guelvenzu se jugará el próximo domingo un gran partido a la pelota que llevará mucha concurrencia.

RECIBIDAS.—'Primavera'—Ha llegado hasta nosotros el n.º 56 de una Revista Literaria que se edita en la vecina ciudad de Concepción...

VA PECOTA.—En la cancha del señor Guelvenzu se jugará el próximo domingo un gran partido a la pelota que llevará mucha concurrencia.

RECIBIDAS.—'Primavera'—Ha llegado hasta nosotros el n.º 56 de una Revista Literaria que se edita en la vecina ciudad de Concepción...

VA PECOTA.—En la cancha del señor Guelvenzu se jugará el próximo domingo un gran partido a la pelota que llevará mucha concurrencia.

RECIBIDAS.—'Primavera'—Ha llegado hasta nosotros el n.º 56 de una Revista Literaria que se edita en la vecina ciudad de Concepción...

VA PECOTA.—En la cancha del señor Guelvenzu se jugará el próximo domingo un gran partido a la pelota que llevará mucha concurrencia.

RECIBIDAS.—'Primavera'—Ha llegado hasta nosotros el n.º 56 de una Revista Literaria que se edita en la vecina ciudad de Concepción...

VA PECOTA.—En la cancha del señor Guelvenzu se jugará el próximo domingo un gran partido a la pelota que llevará mucha concurrencia.

Lo que no se haya provisto en los artículos precedentes, será resuelto por el Congreso, en cada caso.

La Comisión Organizadora se preocupará con toda previsión, de facilitar los medios más apropiados y económicos para la concurrencia de los señores adherentes al acto de la referida.

San José, Enero de 1916. Estadio Sánchez Balmán, Presidente.—Juan M. Menéndez, Vice-presidente.—Francisco Espinola, Tesorero.—Custo Martínez Laguna, Blas C. Martínez, Angel F. Caputi y Carlos Praderi, Vocales.—Fortunato Perera y Leal y Artigas Menéndez Citra, Secretarios.

SECCION AGRICOLA

Sobre la raza merina.—Algunas observaciones

He aquí como se expresa el cabanero señor Otto Feller, tratando sobre una de las razas de ovinos más vulgarizada en el país: De unos años a esta parte, los criadores de esta raza de ovinos, están completamente desorientados...

En el país había una buena cantidad de ganaderos que obtenían de sus majadas un vellón con lana bien rizada, resistente, elástica, buena finura y mucha larga; condiciones excelentes y buscadas por los buenos compradores.

Ahora bien; no contento con esto se buscó darle yube o peso a la lana y para este fin algunos criadores resolvieron el empleo de carneros Vermont y los de procedencia australiana. El Vermont es un animal de estructura pequeña, bastante arrugado, de cuero pesado y contiene en las arrugas lana gruesa y cerdosa.

El carnero australiano es de una denominación o nombre ficticio entre los merinos; vamos a demostrar esto practicando en por una investigación efectuada por mí, en los libros de inscripción de la Asociación Rural del Uruguay.

Su origen proviene de padres Merinos Rambouillet cruzados con ovejas de la raza Electoral y Negretti o vice versa, los primeros en su mayoría animales de cuerpo pequeño, de mucha finura de lana, con rizo fino, resistente, elástico y forma buena mecha.

Las fibras contienen buena cantidad de yube y por consiguiente dada todas estas notables condiciones, se puede considerar una de las lanas superiores. Las arrugas que contiene el cuero, es aparentemente también mayor que la del Rambouillet. Los Negretti tienen como bien lo indica su nombre, la lana es su extrínsecas de apariencia negruzca y se distingue fácilmente de las Rambouillet por esta circunstancia.

Su cuerpo es algo más largo que el de los Electorales, su lana es en las mismas condiciones de firmeza etc. etc., solamente difiere en la mecha que es más corta. Fácilmente se comprenderá que los criadores australianos han conseguido con el empleo de estas dos razas, una lana fina y de excelentes condiciones. Siguiendo cruzando así entre estas tres clases superiores de merinos, se comprenderá fácilmente que el criador inteligente ha conseguido con los años un tipo bastante perfecto y de buena lana.

Las primeras descendencias de estos cruces sin duda habrán traído el retroceso en el tamaño, pero seleccionando con conocimientos suficientes en la materia, se podrá seguir y paulatinamente llegar otra vez al primer gran tamaño, porque los electorales y los negretti, especialmente estos últimos han demostrado esto prácticamente, por existir en el país ya algunos cabaneros que se han dedicado a cruzar los Rambouillet con los Electorales y los Negretti.

Las arrugas y collares de los electorales y los negretti no tienen cerda, sino en algunos casos la lana un poco gruesa. En cambio hemos observado en muchos carneros Vermont, todo lo contrario.

Naturalmente con un trabajo inteligente en la selección de las ovejas a cubrirse, consistirá también el que se pueda conseguir animales sin este grave defecto; pero respecto del tamaño del cuerpo no creemos jamás que la cruce del Vermont con el Rambouillet, resulte como con el empleo de las dos primeras razas.

Fácil se explica, por el empleo durante varias generaciones de animales arrugados, que éstos resultasen en apariencia de forma de un acordón; carneros de esta clase pueden únicamente ser empleados en majadas completamente lisas, porque de lo contrario resultaría en los campos con estas condiciones, que sería imposible conseguir un vellón parejo en lana y completo.

Aparte de la sara y otras enfermedades dañinas encontrarían fácil campo para su acción destructora. (Continuará en el próximo número.)

El feriado de mañana.—Mañana es día de fiesta cívica, incorpora da a nuestras efemérides patrias en el carácter de tal, hace algunos años. Se conmemora la Batalla de Monte Caseros que tuvo lugar el día 3 de Febrero de 1852 en territorio argentino. Tomó parte principal en ella, una división de orientales al mando del general César Díaz, acción de guerra ésta, que asestó el golpe de gracia a la dictadura de Rosas.

Con tal motivo las oficinas públicas permanecerán cerradas durante el día de mañana.

Administración de Rentas.—Han sido profusamente repartidos varios avisos de la Administración Departamental de Rentas, comunicando al público los plazos fijados para el pago de las Patentes de Giro, Contribución Inmobiliaria e Impuesto General Municipal.

Patentes de Giro.—Hasta el 31 de Enero p.p.d. los negocios e industrias ambulantes en general, comisionistas, agentes viajeros etc. Hasta el 15 de Febrero, patentes tipo, como hoteles, cafés, barracas, despachos de bebidas etc. Hasta el 28 de Febrero las correspondientes a establecimientos comercia-

les e industriales sujetos a patentes proporcionales de acuerdo con el capital.

Contribución Inmobiliaria.—Primer plazo desde el 16 de Enero al 15 de Febrero. Segundo plazo desde el 16 de Febrero al 31 de Marzo. Tercer plazo, exclusivamente para las propiedades rurales, desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio.

Impuesto Municipal.—Que corresponde a los que se abonan por Alumbrado, Limpieza y Serenos, se abona juntamente con los impuestos de Contribución y Patentes de Giro. Lo paga el dueño de la propiedad, anualmente.

La reglamentación de las 8 horas

El lunes último el Poder Ejecutivo firmó el decreto reglamentario de la ley de 8 horas. Por su larga extensión nos es imposible publicarlo. Comprende 30 artículos que detallan y determinan los descansos que deben regir durante el trabajo de los obreros de distintos gremios.

Decreta así mismo que no están comprendidos en esa ley, las industrias rurales, ganadería y agricultura, el personal de servicio particular; los conductores de coches y automóviles de plaza y los directores o gerentes de empresas comerciales o industriales; los trabajadores, obreros, empleados, asociados a las empresas siempre que los beneficios percibidos a título de sueldo o participación o en conjunto, no sean inferiores a 3000 \$ anuales.

Nada indica sobre el descanso de los días domingo, lo que quiere decir que tanto fábricas como comercios, trabajen ese día al igual de los demás de la semana.

Una "trouville" poética

Nuestro colega «El Imparcial» en su número del lunes último presenta a sus lectores un plagio poético «descarado», descubriendo en estas columnas. Se refiere a los versos que bajo el título de «La Tumba y la Rosa» aparecieron en nuestra edición del sábado firmado por Jacinto Gutiérrez Coll.

Para probarlo compara esa composición con una de Víctor Hugo que se titula «La rose et la tombe». Podemos garantizar al colega que aquí no se plagia a nadie y que tampoco conocemos ni de vista al autor de los versos en cuestión. —El que es tan amigo de las cosas literarias, no debe desconocer la «Antología Americana».—Pues bien, lo remitimos a la edición de esa obra, de Montaner y Simón, Barcelona, año 1897, página 179 y encontrará allí los versos que nosotros transcribimos y junto a la firma del autor la palabra (venezolano).

Con que, colega, dirigir el tiro para otro lado!

LICEALES

Exámenes de ingreso

El día 10 de Febrero a las 8 h. darán principio los exámenes de Ingreso a Enseñanza Secundaria en el Liceo Departamental.

La Comisión Examinadora estará formada por el señor Director don José Pol Santandreu y los profesores don Luis Brin, don Gonzalo Larriera y Mr. Francisco Caurant.

Matriculas

En el período ordinario que se cierran el 31 se han efectuado las siguientes inscripciones:

Table with 2 columns: Ingreso and Alumnos. Rows for 1st, 2nd, 3rd, 4th año and Magisterio.

Total de alumnos inscriptos 115

Profesores

El lunes presentó renuncia del cargo de profesor de Historia Natural 2.º curso el doctor Ernesto Ricci. En el día la Dirección propuso a la superioridad para desempeñar dicha cátedra al doctor don Adolfo Cordero.

En cuanto a las cátedras del 4.º año cuentan con mayores probabilidades los señores: doctor Amador Sánchez, Juan Bove, Gonzalo Larriera, doctor Rogelio Sagarra, Francisco Rovira, Teófilo Vazca, Carolina Tomkins, Juan A. Abó Francisco Caurant y Enrique Bilbao.—Posiblemente en el correr de esta semana será elevada la respectiva propuesta.

Actividades anticolegialistas.—CONSTITUCION DE SUBCOMITES EN LA 5.ª Y 6.ª SECCION.—Una conferencia en esta ciudad

OTRAS NOTICIAS

En una notable actividad, ha encauzado sus trabajos el Comité Anticolegialista de esta ciudad, lo que prueba que los colorados disidentes del Departamento, están dispuestos a luchar con tesón por el triunfo de sus ideas en el próximo acto electoral.

En campaña, la acción anticolegialista, ha encontrado ambiente propicio, promotor de los más gloriosos resultados.

En la última sesión celebrada por el Comité Departamental, éste delegó a los señores Héctor E. Abó, Angel Bermúdez, Emilio T. del Pino y Mario Menéndez Clara, para que se trasladaran a la 5.ª sección, y al señor Venancio Arenas, para que se trasladara a la sexta, a fin de dejar instalados los Comités Provisorios Seccionales, encargados de organizar las asambleas a realizarse en el corriente mes, y secundar la acción de las autoridades locales.

El éxito obtenido por los delegados del Comité, fué completo, pues en el mismo día, quedaron instalados los respectivos Comités con elementos distinguidos y de verdadero prestigio dentro del coloradismo regional.

He aquí la nómina de los componentes del Sub Comité de la sexta sección: Presidente: Juan F. Otalía; Tesorero: Enrique De León; Secretario: Miguel Montenegro; Vocales: Lucas Cachón, Eduardo Pascual, Ramón Arenas, Luciano Reyes, Juan J. Paganini, Alberto Macció y Gregorio Acosta.

El Sub Comité de la 5.ª sección lo componen los siguientes señores: Octavio Ibaldi, presidente; Arno do Haller, vice presidente; Benito Marichal, Tesorero; Victoriano Acevedo, Secretario; Cor-

do y Carlos Eitlin, vocales. Ambos sub-Comités, se han puesto de inmediato a sus tareas, y dado el prestigio, el valimiento y la actividad que caracteriza a sus componentes, se puede asegurar que obtendrán un verdadero éxito en la noble campaña que han iniciado.

Una conferencia.—Probablemente el domingo de noche, en el Teatro Nacional, tendrá lugar una conferencia de propaganda anticolegialista, organizada por el Comité local, y a la que concurrirán oradores de Montevideo.

Tomará parte en ella el doctor Carlos M. Prando, y es casi segura la asistencia del doctor Manini y Ríos. En posesión de más datos informaremos a nuestros lectores ampliamente respecto a este acto, que será un exponente de las fuerzas del anticolegismo en esta ciudad.

# Muebles baratos!

ELEGANTES Y SÓLIDOS

TODOS CONFECCIONADOS EN LA CASA

Completo y variado surtido de toda clase de MUEBLES a precios MAS BARATOS que en la capital.

Aviso al público de la ciudad y campaña que he establecido una notable rebaja sobre los precios corrientes, invitando a todos los que necesitan buenos muebles a que visiten mi casa y consulten los precios.

VER PARA CREER

## MUEBLERIA ANQUEIRA

Frente a la casa Estradé & Cia.

URUGUAY Y SARANDI

## SE VENDEN

17 lecheras Durham y Flamenca con cría al pie. Para tratar calle Ituzaingó número 547. San José.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis Comité Departamental

Se llama a propuestas entre los establecimientos tipográficos de la ciudad para la impresión de la Memoria que comprende el ejercicio de 1915 a 30 de Agosto de 1914, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el 20 de Febrero próximo a las tres de la tarde, reservándose el Comité aceptar la más conveniente o rechazarlas todas si no lo fueren. San José, Enero 22 de 1916. P. A. El Secretario.

### Doctor Rogelio Sagarra

MÉDICO CIRUJANO

Ha abierto su consultorio en esta ciudad Calle Asamblea núm. 580

### Romeo Baletti

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

Servicio esmerado — Uruguay 34

## JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se cita y emplaza a los que se consideren con algún derecho por cualquier título, a las siguientes fincas de campo: Primero: La fracción señalada en el plano levantado por el Agrimensor don Luis Arrarte Victoria en Octubre de mil novecientos quince, con la letra A, y que comprende un área superficial de cuatrocientas cincuenta y cinco hectáreas, cuatro mil ciento ochenta y cuatro metros, setenta y seis centímetros, y linda por el Norte con la fracción letra B de Julio Cirilo Díaz, antes Benito Díaz, al Sud con Domingo Cossa de Aguirre, hoy Fabiana Torre de Camaño, Angélica Aguirre, y Cándido María, al Este el Arroyo Carreta Quemada por medio con don Leopoldo Pérez y sucesión Barceló y al Oeste Camino Nacional en medio con José Gaseno y Segundo: La fracción designada en el plano referido con la letra B y que comprende una superficie de cuatrocientas ochenta y dos hectáreas, dos mil setecientos veintiocho metros setenta y cinco centímetros y linda por el Norte sucesión de Miguel Díaz, al Este Arroyo Carreta Quemada, por medio con sucesión de Cándido Rosa y Leopoldo Pérez, al Sud la fracción A del mismo señor Díaz, y al Oeste Camino Nacional en medio con la Sucesión de José Gaseno. A fin de que comparezcan dentro del término de noventa días, ante este Juzgado, con los justificativos correspondientes, a contestar a la acción instaurada por don Julio Cirilo Díaz, por prescripción adquisitiva.—San José, Noviembre 12 de 1915.—Eduardo G. Guerrero, Escribano Actuario. XI-17

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber que en los autos caratulados: «Juan Carlos Verde, concordato preventivo extrajudicial», se ha dictado la sentencia inserta: «San José, Noviembre 23 de 1915.—Visto este concordato preventivo extrajudicial, propuesto por el señor Juan Carlos Verde.—Resultando: que este concordato está firmado por más de la mitad de los acreedores del concordatario que representan por lo menos tres cuartas partes de su pasivo.—Resultando: que el deudor acompañó con el concordato los recados a que se refiere el art. 1525 del Código de Comercio.—Resultando: que hechas y vencidas las publicaciones del caso, no se presentó ningún acreedor deduciendo reclamación contra el concordato y que el informe del Síndico es favorable al deudor.—Considerando: lo dispuesto en los artículos 1525, 1527, 1542 y 1545 del Código citado.—Se resuelve homologar el concordato de la referencia, debiéndose en consecuencia publicar esta sentencia en dos periódicos, señalándose al efecto «El Siglo» y «LOS PRINCIPIOS».—Fíjase en cincuenta pesos el honorario del Síndico que se incluirá en la planilla de costas.—Ejecutoriada cúmplase.—N. del Castillo. Y a los efectos dispuestos por la ley se hace esta publicación.—San José, Diciembre 3 de 1915.—Eduardo G. Guerrero, Escribano Actuario. XII-18

JOSÉ SPILLMANN

## Lucio Flavo

LA DESTRUCCIÓN DE JERUSALÉN POR TITO

NOVELA HISTÓRICA

marcial trompetal! Muerte a nuestros enemigos, y victoria, gloria eterna para el pueblo escogido. Así habló Meir Ben Belga, con tanto ardor, que arrebató a gran parte de los concurrentes. Muchos de éstos se levantaron como movidos por un resorte y le aplaudieron con entusiasmo. El sumo sacerdote palideció; no sabía que los Celantes fueran tan numerosos ni estuvieran tan decididos. Sin embargo pronto observó que la mayoría no estaba de parte del orador: los ricos y los circunspectos permanecían en actitud contraria. ¿Cómo podemos pensar en la guerra con Roma? dijo al fin Escapias. «Sería verdadera locura. Aun suponiendo que lográsemos

## La Caja Popular de San José

COOPERATIVA CATÓLICA DE AHORRO Y CRÉDITO

Asamblea Núm. 636 y 638

### CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de Febrero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Círculo Católico de Obreros, calle Treinta y Tres.

ORDEN DEL DÍA

a—Considerar la Memoria y Balance presentados por el Directorio, y el Dividendo que debe distribuirse a los accionistas.  
b—Proceder a la elección de tres titulares para integrar el Directorio, tres suplentes y Síndico. La Asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra. (Artículo 45 de los Estatutos.)

San José, Enero de 1916.

José D. Costa

Francisco Cuadra Cachón

Secretario

## SE ALQUILA

la casa ocupada por el comercio de Olgiatti, Geribón y Cia., calle 25 de Mayo y Uruguay. Disponible cuando lo pida el interesado. Para tratar San José número 27.

Maria M. Rivello Guido Da lección de Bordado y Pintura. Ello en su domicilio calle Treinta y Tres esquina Yaguaron. Precios módicos. San José de Mayo.

## SE VENDE

UN SOLAR esquina, en la calle Daymán y Cuareim, Plaza Constitución. Tiene una casilla de madera y techo de zinc, pozo de baldes, árboles frutales, parras y otras mejoras.

Para tratar con el señor Jesús Freire en la calle Plata número 891, esq. Cuareim.—San José. XII-2 m.

Salvador Estradé

ABOGADO

Augusto E. Pintos

DEFENSOR JUDICIAL

Sarandí, 462. San José.

## Juan Pedro Iturbide

CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la calle Sarandí número 526 (altos de la casa López Alfonso y Valles).

## Guía profesional

SAN JOSÉ

MÉDICOS

Dr. Francisco Giampietro

Calle Sarandí número 617.

Dr. Adolfo Cordero

Calle Treinta y Tres número 629.

Dr. Juan P. de Freitas

Calle Sarandí número 611.

DENTISTAS

Francisco A. Scarone

Colón entre Solís y Olimar.

Manuel Isbarri

Calle 25 de Mayo Núm. 654.

# Escuela Agrícola Jackson

DIRIJIDA POR LOS PP. SALESIANOS

MANGA - Departamento de Montevideo

Esta Escuela tiene por objeto formar agricultores prácticos, capaces de presidir una explotación agrícola en conformidad con los adelantos de la ciencia.

Para informes y programas dirigirse a Escuela Agrícola Jackson - Vía Maroñas - Manga - Montevideo o a la dirección de LOS PRINCIPIOS

## «LA IBERICA» Talabartería, Comillería y Zapatería

### de Juan Cao y Blanco

Única casa especial en San José, en el ramo de Tapicería, pues todos los trabajos son confeccionados por el mismo propietario, el que cuenta con gran práctica. Confección esmerada en monturas, cirigotes, arcos de todas clases y para todo vehículo; caronas y cinchas y toldos para patios. Surtido variado y completo en calzado para hombres, señoras y niños. Se hace calzado sobre medida. Gran stock en cojinitos de todos precios y clases. Nadie puede competir en precios y perfección. Se garantiza la solidez de todo trabajo que salga de la casa.

Calle 25 de Mayo No 111, frente a la casa parroquial

¿Quiere Ud. un trabajo de Tipografía, elegante y moderno? Recorra al taller de

## Los Principios

donde encontrará lo que desea a precios excesivamente módicos.

Calle Asamblea núm. 50

## La Sorpresa

CASA DE MODAS

### M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE

Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo concerniente al ramo de confección de Sombreros en formas y reformas teñir ó rizar plumas.

NOTA.—Se atienden pedidos de campaña

AGRIMENSORES

anuel D. Rodríguez

Arenal Grande, 51.

Mario N. Rodríguez Bonavía

Calle San José Núm. 667.

ABOGADOS

Amador Sánchez

Calle 18 de Julio Núm. 586.

ESCRIBANOS

Sixto de la Hantú Caballero

Calle Colón número 517.

Salguero y Abó

Calle 25 de Mayo número 631.

Santínago R. Alfaro

Calle Asamblea entre Artigas e Ituzaingó.

Juan E. Zugastil

Agente general del Banco de Seguros y Agente oficial de Marcas y Señales. Arenal Grande 776. San José.

## LOCAL RAIGON 9.ª FERIA NACIONAL DE GANADERÍA

### El 27 de Febrero de 1916

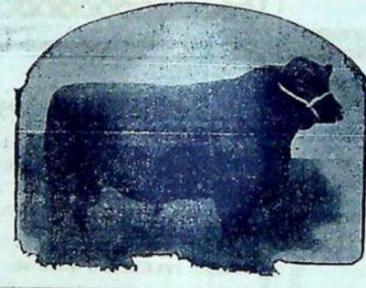
En el LOCAL de ESTACIÓN RAIGÓN

Inscripciones para el Catálogo hasta el 18 de Febrero

Comisión 3% entre comprador y vendedor

Martilleros: MENENDEZ Y LARRIERA

Por informes y pedidos de local en San José Teléfono: Las dos Compañías. Calle Sarandí 518.



## Uberfil G. Fernández

REMATADOR

18 de Julio N.º 302. SAN JOSÉ.

REMATADORES

Menéndez y Larriera

Calle Sarandí número 518 y Sarandí esq. Solís.

Enfermero y enfermera

SE OFRECEN

Darán razón en casa de Perera Haos, y Arriaga

EN EL GRAN TALLER DE TIPOGRAFIA

## LOS PRINCIPIOS

Se hace toda clase de trabajos del ramo a precios sin competencia.

No olvidarse: Calle Asamblea núm. 50

Por carteles, tarjetas de visita, participaciones de enlace, esquelas fúnebres, estampas de primera comunión y funerales, folletos y toda clase de trabajos tipográficos, visite el taller de Los Principios, recientemente instalado en la Calle Asamblea Núm. 50.

pondría al emperador la retirada de Floro.

«Si este paso resulta ineficaz, convendría enviar una comisión a Nerón, que se encuentra actualmente en Grecia; no es insensible a la lisonja, y sabido es que las buenas palabras no cuestan nada. Sólo en último término habrá que recurrir a las armas. Pienso, sin embargo, que aun en la más terrible desolación de nuestro pueblo debemos conservar la confianza y creer que el Mesías vendrá en socorro de Israel, pues pienso, como Baruc, que se han cumplido los tiempos; es más opino que el Mesías ha nacido ya.»

Las palabras del sabio rabí fluyen como el óleo de su boca, calmando la tormenta, aunque los Celantes se resistían a aceptar el parecer de la mayoría. Al fin se resolvió que, después del sacrificio de la tarde, tan pronto como terminara el sábado, volvería a reunirse el Consejo en pleno, para ir en procesión solemne al palacio de Herodes, con el fin de exponer al Legado de Siria las quejas contra el Procurador. Ignorando el sumo sacerdote el latín y el griego, se designó como orador a José Ben Matías.

En esto entraron algunos levitas para de-

cir que habían llegado las vestiduras sagradas y Ananías contento de encontrar un pretexto que pusiera término a aquella desagradable discusión, se levantó para salir, cuando Baruc rogó que le permitiesen decir aún algunas palabras. Con débil, pero perceptible acento, dijo el anciano:

«Hermanos, sacerdotes y doctores de Israel, ofídenme una vez más, antes de que llegue la hora de ir a reunirme con mis padres. Ananías me ha dicho que chocheo; pero la edad exige respeto, y si he vuelto a la infancia, sabido es que los más niños dicen cosas que no se atreven a enunciar los mayores. Tengo que acusarme de haber cerrado mis ojos por tres veces a la verdad. Una cuando traje a ante nosotros, reunidos en esta misma sala del consejo, a dos hombres que a la puerta del templo curaron al paralítico que bien conocíamos todos, en el nombre de Jesús...»

Baruc no pudo continuar. Su voz quedó ahogada por el griterío que se levantó, no sólo entre Celantes, sino también entre muchos de los moderados. Sin consideración a su belleza blanca gritaban: «¡Echadle de aquí! ¡Apredadle! ¡Arrojémosle desde el pináculo

del templo! Con dificultad pudieron José y algunos más arrebatar al anciano de manos de los fanáticos.—«No profanéis la fiesta», exclamaban éstos. «Vais a impurificaros vertiendo sangre.» De este modo consiguieron salvar a Baruc, si bien se resolvió encerrarlo en una de las celdas altas de aquella dependencia del templo hasta que la Pascua terminara. Cuando más tarde enviaron a ponerle en libertad le encontraron muerto.

Las trompetas anunciaban ya el sacrificio matutino y Ananías se apresuró a ponerse las vestiduras sagradas. Luego se adelantó con paso solemne y seguido de centenares de sacerdotes cubiertos de túnicas de deslumbradora blancura, hacia el altar del sacrificio, para ofrecer la víctima de expiación, simbólica de la que murió en la cruz.

«¿Cuánto asombro produjo en Natanael el aspecto del sumo sacerdote, con su vestidura azul sobre la túnica de blanco lino, que se prolongaba hasta sus pies, bordado con franjas en las cuales se mezclaban cascabeles de oro con pequeñas granadas del mismo metal, sonando aquellos y fulgurando éstas a cada movimiento del personal! Además, lleuaron-

le de admiración el humeral bordado de oro, el peto o Racional adornado con doce piedras preciosas en que estaban grabados los nombres de las doce tribus de Israel; y sobre todo la finísima mitra blanca con cerco de oro, en el que se leían las cuatro letras de nombre de Dios, que estaba prohibido pronunciar.

El fuego que ardía en el altar consumió lentamente la víctima. Entonces resonaron de extremo a extremo del templo las voces de doble fila de cantores vestidos de blanco, entonando salmos, acompañados de harpas y timbales. Los miles y miles de fieles que llenaban el sagrado recinto contestaban a coro, con acentos tan majestuosos como el rumor de las olas del mar. En los intervalos de versículo a versículo ofáense las trompetas. Cuando al fin salió del santuario el sumo sacerdote y, parado en lo alto de la escalinata del santuario, dió la bendición a todo Israel, los ojos de muchos se llenaron de lágrimas provocadas por la emoción.

La ceremonia causó impresión profundísima en Natanael, quien al regresar con el escriba José a su casa, le decía:

